

Asunto: Se invita a promover la
celebración del Día del Papa

CIRCULAR 01 / 2010

Ciudad de México, 7 de enero 2010
“Año Sacerdotal”

A LOS SEÑORES OBISPOS AUXILIARES, A LOS VICARIOS GENERALES, DECANOS,
PRESBITERIO EN GENERAL Y FIELES LAICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO:

Como afirmamos cada vez que renovamos nuestra profesión de fe, la Iglesia es, por voluntad de su Señor y Fundador, “apostólica”, es decir, tiene el honor de estar fundamentada en la predicación, enseñanza e institución de aquellos que fueron directamente enviados por el Señor mismo.

Por otra parte, la unidad eclesial de los Obispos entre sí -en cuanto sucesores de los Apóstoles- ha fundamentado desde siempre la unidad de la Iglesia toda, unidad que visible y efectivamente se realiza en la comunión con el Sucesor del Apóstol San Pedro.

Como un signo de nuestra comunión eclesial con el Sucesor de San Pedro, se ha celebrado -desde años atrás- el “Día del Papa”.

Por medio de la presente se comunica a todos que, como se ha dispuesto desde el inicio del Pontificado de S.S. Benedicto XVI, el **“DÍA DEL PAPA” se celebrará el 19 de abril**, día en que se dio la elección al Pontificado de nuestro actual Santo Padre.

En esta perspectiva se invita a todos a que, con motivo de esta celebración, promovamos iniciativas que refuercen nuestra comunión con el Papa, ofreciendo sobre todo nuestra oración y la celebración de la Eucaristía por la persona y ministerio del Pastor de la Iglesia universal.

Lo cual se comunica a todos Uds. para los fines consiguientes.

Servidor en Cristo sacerdote,

PBRO. DR. JUAN DE DIOS OLVERA
C A N C I L L E R